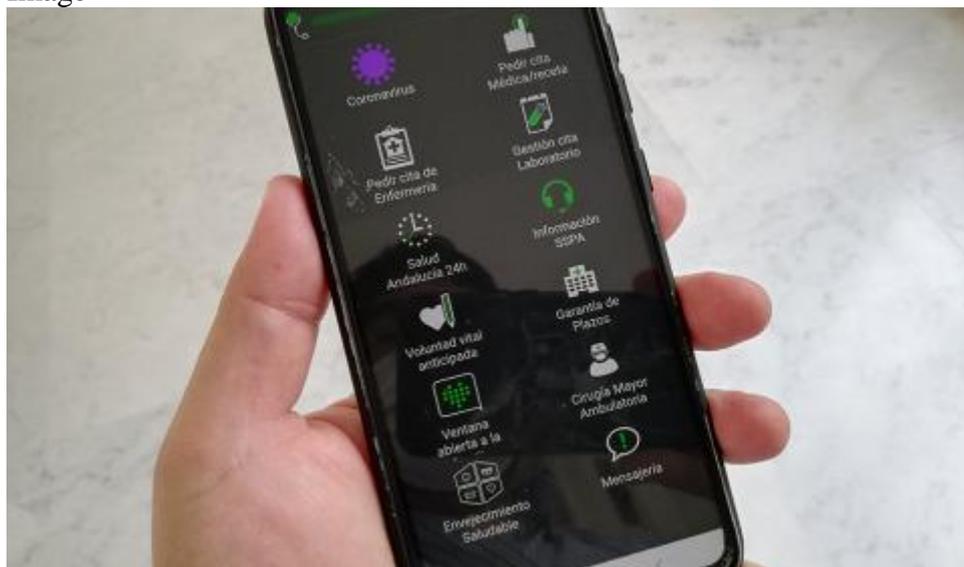


# Se incrementa el uso de la App Salud Responde un 27% en 2021

Image



Las personas que soliciten baja laboral desde la aplicación podrán descargarse desde hoy un informe justificante de su tramitación.

Los andaluces han realizado a lo largo del 2021 un total de 53.207.798 gestiones a través de la App de Salud Responde, un 27,2% más que en el año 2020. El principal motivo por los que han accedido a la App de Salud Responde durante el año pasado ha sido para concertar citas previas con el médico, el pediatra o enfermería de atención primaria, siendo el 89,3% de la actividad registrada a través de la aplicación gratuita de Salud Responde. Durante el 2021, los andaluces han podido por primera vez concertar desde esta aplicación citas administrativas con atención primaria (77.340 gestiones realizadas).

El segundo motivo de acceso a la aplicación de las personas usuarias ha sido para concertar citas para vacunación. En este servicio se ha registrado el año pasado un total de 1.618.924 citas, un 104% más que el año anterior en el que se gestionaron 791.458. Del total de citas gestionadas en 2021, 1.203.444 han sido para vacunación por la COVID.

En este periodo se han enviado 2.078.908 de notificaciones y mensajes a las personas que tienen descargada esta aplicación, desarrollada para todos los sistemas operativos (Apple, Android y Windows Phone). La aplicación gratuita de Salud Responde tiene en la actualidad un total de 5.079.968 de usuarios andaluces, con un incremento de un 31,5% de las personas que se han registrado en esta aplicación en el año 2021 con respecto al anterior, que contaba con 3,8 millones de personas usuarias.

## Nuevo servicio de notificación de positivos y solicitud de bajas

A través de esta aplicación los andaluces pueden desde el inicio de la pandemia informarse sobre el coronavirus, realizar un cuestionario para facilitar su diagnóstico y, desde el pasado 30 de diciembre, informar de un test positivo por la Covid y su sintomatología, pudiendo solicitar la baja por esta causa en caso de necesidad. Desde el inicio del servicio hasta este domingo, 16 de enero, Salud Responde ha tramitado un total de 209.032 bajas, de las que 175.208 han sido a través de la App. Por provincias, las bajas tramitadas han sido en Almería 14.725 (12.578 por App), en Cádiz 30.251 ( 24.976 por App), en Córdoba 17.667 (15.171 por App), en Granada 21.200 (18.372 por App), en Huelva 14.238 (11.692 por App), en Jaén 11.728 (9.710 por App), en Málaga 44.194 (37.850 por App) y en Sevilla 55.029 (44.859 por App).

Gestionada por el Centro Emergencias Sanitarias 061, perteneciente al Servicio Andaluz de Salud, la aplicación permite a partir de hoy la descarga de un documento justificativo de haber solicitado la baja a través de la aplicación móvil de Salud Responde. Tras completar el cuestionario de síntomas o informar de un test positivo de antígenos, las personas usuarias que hayan marcado que necesitan baja pueden descargarse en formato pdf un justificante de su solicitud, en el que se recoge la información facilitada a través de esta aplicación.

Puede consultar la información sobre cómo descargarse la app de Salud Responde a través de la web del Centro de Emergencias Sanitarias 061 ([www.epes.es](http://www.epes.es)). Para su uso, tras instalarla en el terminal móvil, se debe introducir el número de tarjeta sanitaria, año de nacimiento y, para mayores de 14 años, el DNI o Pasaporte. De esta forma, el sistema registra el perfil completo en la aplicación y facilita el acceso rápido y directo cada vez que lo requiera, sin necesidad de volver a solicitar dicha información.

**Fuente de la imagen:** [axarquiahoy.es](http://axarquiahoy.es)